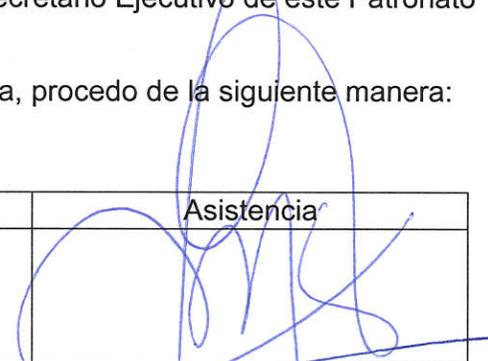
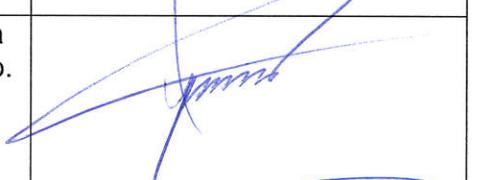
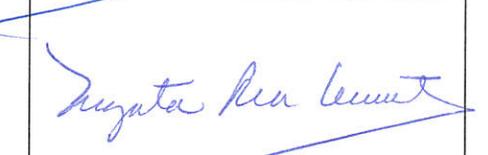
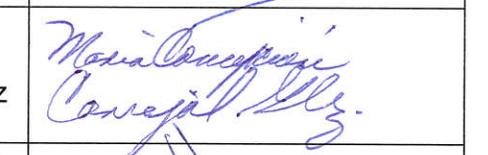


**Tercera Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema DIF Tlaquepaque 2018-2021
20 DE MARZO 2019**

En las instalaciones de la Sala de Expresidentes del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco con domicilio en la calle Independencia No. 58, Zona Centro, siendo las 13:30 del día 20 de marzo de 2019, tiene lugar esta Tercera Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema DIF Tlaquepaque.

Presidenta Municipal.- Bienvenidos a todos los integrantes de este Patronato a esta **Tercera Sesión Ordinaria del año 2019**. Por favor le pido al Secretario Ejecutivo de este Patronato que tome lista de asistencia.

C. Secretario Ejecutivo.- Con gusto Señora Presidenta, procedo de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidenta Municipal	C. María Elena Limón García	
Secretario del Ayuntamiento	Lic. Salvador Ruiz Ayala	
Regidora Presidenta de la Comisión de Asistencia de Desarrollo Social y Humano.	Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado.	
Tesorero Municipal	L.C.P José Alejandro Ramos Rosas	
Vocal de Servicios Médicos Municipales	Dra. Margarita Ríos Cervantes	
Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque	C. María Concepción Carvajal González	
Director General del Dif Tlaquepaque	Dr. Juan Arnoldo Pacheco Pacheco	

Secretario Ejecutivo.- Presidenta se encuentran presentes todos los miembros de este patronato, por lo tanto hay QUÓRUM Legal.

Presidenta Municipal.- Pido al Secretario Ejecutivo de lectura al orden del día.

C. Secretario Ejecutivo.- Con su permiso Señora Presidenta pongo a su apreciable consideración el siguiente: -----

----- **Orden del Día** -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día propuesto.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 4.- Aprobación del pago al proveedor, por la deuda adquirida por esta OPD, Sistema DIF Tlaquepaque, dentro del programa de comedores comunitarios de SEDIS.
- 5.- Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egreso del ejercicio fiscal 2018.
- 6.- Aprobación de incremento en las cuotas de inscripción, mensualidad y material didáctico en CAIC's.
- 7.- Aprobación de integración del Comité de Adquisiciones.
- 8.- Aprobación de fondos revolventes para las áreas de Trabajo Social, Administración, Asistencia alimentaria y Vehículos.
- 9.- Aprobación de Nombramiento de Confianza para Contralora del Sistema DIF. Lic. María Elena Medina Aceves
- 10.- Baja de bienes muebles propiedad de DIF Tlaquepaque.
- 11.- Asuntos Varios.

Presidenta Municipal: Miembros del Patronato, en votación económica les pido manifestarse si están de acuerdo con el orden del día propuesto.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por Unanimidad -----

Presidenta Municipal: Como **tercer punto** del orden del día, como nota de memoria; les pido a los miembros de este comité la lectura del sexto punto de la Segunda Sesión de patronato celebrada el 17 de diciembre del 2018, así como sus respectivos puntos de acuerdo, cuya aprobación quedo pendiente. Lo anterior se contempla en el punto cuarto de la presente orden del día, por lo que en votación económica les pido se manifiesten.-----

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad-----



Presidenta Municipal: Pasando al **punto cuatro** del orden del día ya aprobado, pongo a su consideración y en su caso aprobación, apoyo para el pago de la deuda adquirida con el proveedor de alimentos, dentro del programa de comedores comunitarios, ubicados en Lomas del cuatro y Parques de la Victoria; situación ya vista en la Segunda sesión ordinaria de este Patronato, celebrada el 17 de diciembre del año próximo pasado, en el **punto sexto**, quedando pendiente su aprobación, esperando hacer los trámites correspondientes con SEDIS, hoy Secretaria Sistema de Asistencia Social, una vez que se abra la convocatoria y se expidan las reglas de operación para el ejercicio 2019, instancia responsable del programa y pago antes mencionado. Con fecha 31 de enero del 2019 recibió esta OPD de SEDIS, la negativa del reconocimiento de deuda, a la que se han agregado los montos de enero, febrero y dos semanas de marzo del 2019, para un total de \$191,293.30 (Ciento noventa y un mil doscientos noventa y tres pesos 30/100), este fue el costo de los alimentos para 185 personas, a razón de \$14.81 (catorce pesos 81/100) por comensal de noviembre a diciembre del 2018. Se hicieron ajustes a los menús de perecederos y no perecederos, de tal forma que de enero a la primera quincena de marzo del año en curso, el costo para el mismo número de beneficiarios fue de \$11.82 (once pesos 82/100). -----

Puntos de acuerdo 1.- Por lo que en votación económica solicito manifiesten su autorización para el apoyo del pago de la deuda adquirida por un monto de \$191,293.30 (Ciento noventa y un mil doscientos noventa y tres pesos 30/100 M.N), y para sustento de lo narrado y señalado en párrafos anteriores, agregamos oficio de negativa de SEDIS para el apoyo con el recurso monetario de la deuda de noviembre a diciembre del 2018, así como el acuse de recibo de la solicitud de pago de los meses de enero a la primera quincena de marzo del 2019, mismos documentos ya descritos en obvio de repetición líneas anteriores y que se muestran en el ANEXO 1 -----

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por Unanimidad -----

Punto de acuerdo 2.- Se somete a aprobación de este Patronato, la continuidad de este programa de comedores comunitarios en Lomas del cuatro y Parques de la Victoria con cargo al presupuesto del Sistema DIF, adoptando las reglas de operación vigentes; quedando como pendiente para la siguiente sesión, el impacto presupuestal en el ejercicio fiscal 2019. En los próximos cuadros se proyecta el costo mensual para cada uno de los comedores:-----

PROYECCION DE GASTO COMEDOR PARQUES DE LA VICTORIA 2019

COMEDOR PARQUES DE LA VICTORIA BENEFICIARIOS 60

DESAYUNO	NO		COMIDA	SI
RACIONES POR DIA			60	
MES	DIAS HABLES	RACIONES	COSTO POR RACION	MONTO
MARZO	20	1200	\$12.10	\$14,520.00
ABRIL	11	660	\$12.10	\$7,986.00
MAYO	20	1200	\$12.10	\$14,520.00
JUNIO	20	1200	\$12.10	\$14,520.00
JULIO	23	1380	\$12.10	\$16,698.00
AGOSTO	22	1320	\$12.10	\$15,972.00
SEPTIEMBRE	19	1140	\$12.10	\$13,794.00
OCTUBRE	23	1380	\$12.10	\$16,698.00
NOVIEMBRE	20	1200	\$12.10	\$14,520.00
DICIEMBRE	12	720	\$12.10	\$8,712.00
TOTAL				\$137,940.00

PROYECCION DE GASTO COMEDOR LOMAS DEL CUATRO 2019

COMEDOR LOMAS DEL CUATRO BENEFICIARIOS 60

DESAYUNO	SI	\$6.10		COMIDA	SI	\$12.10
RACIONES POR DIA			COSTO POR RACION		120	
MES	DIAS HABLES	RACIONES	DESAYUNO	COMIDA	COSTO POR BENEFICIARIO DESAYUNO + COMIDA	MONTO
MARZO	20	2400	\$6.10	\$12.10	\$18.20	\$21,840.00
ABRIL	11	1320	\$6.10	\$12.10	\$18.20	\$12,012.00
MAYO	20	2400	\$6.10	\$12.10	\$18.20	\$21,840.00
JUNIO	20	2400	\$6.10	\$12.10	\$18.20	\$21,840.00
JULIO	23	2760	\$6.10	\$12.10	\$18.20	\$25,116.00
AGOSTO	22	2640	\$6.10	\$12.10	\$18.20	\$24,024.00
SEPTIEMBRE	19	2280	\$6.10	\$12.10	\$18.20	\$20,748.00
OCTUBRE	23	2760	\$6.10	\$12.10	\$18.20	\$25,116.00
NOVIEMBRE	20	2400	\$6.10	\$12.10	\$18.20	\$21,840.00
DICIEMBRE	12	1440	\$6.10	\$12.10	\$18.20	\$13,104.00
TOTAL						\$207,480.00

Presidenta Municipal: Por lo que en votación económica, solicito, si así lo consideran, manifiesten su aprobación para que estos comedores comunitarios sigan operando.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad

Presidenta Municipal: Pasando al **quinto punto** del orden del día ya aprobado, someto a aprobación y autorización del pleno de este Patronato el Presupuesto de Ingresos y Egresos ejercidos del ejercicio fiscal 2018.

Punto de acuerdo.- Por lo que se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno de este Patronato, autorice dicho ejercicio fiscal 2018 contemplado en el ANEXO 2. -----

Presidenta Municipal: Miembros del patronato les pregunto quienes estén de acuerdo, se manifiesten en la forma acostumbrada si es de aprobarse la propuesta antes mencionada. -----

Secretario Ejecutivo: Aprobado por unanimidad. -----

Presidenta Municipal: Pasando al **sexto punto del orden del día**, someto a aprobación del Pleno el incremento de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 MN) a las cuotas de inscripción, mensualidad y material didáctico existentes, para el ciclo escolar 2019/2020; en los Centros de Atención Infantil comunitarios. Dicho incremento es necesario, debido al incremento de la canasta básica.

Punto de acuerdo.- Por lo que se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno de este Patronato, la autorización de incrementos en las cuotas de inscripción, mensualidad y material didáctico a los ocho CAIC's -----

Secretario Ejecutivo: Aprobado por unanimidad. -----

Presidenta Municipal: Pasando al **séptimo punto del orden del día ya aprobado**, se pone a consideración y en su caso aprobación la integración del Comité de Adquisiciones, quedando de la siguiente manera:

- I. Presidente: Dr. Juan Arnoldo Pacheco Pacheco, Director General del Sistema DIF Tlaquepaque, o a quien designe;
- II. Secretario Técnico : Lic Anabel González Aceves, encargada del despacho de la Coordinación Administrativa;
- III. Vocal: Lic. María Concepción Carvajal González, representante del Patronato;
- IV. Un vocal que será el Coordinador de área del programa relacionado con el asunto específico; y
- V. Lic. María Elena Medina Aceves, encargada del despacho del Órgano de Control Interno;
- VI. Invitados por el Comité, que solo tendrán voz.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Punto de acuerdo: Miembros del patronato les pregunto quienes estén de acuerdo con la aprobación de la integración del **Comité de Adquisiciones** se manifiesten en la forma acostumbrada si es de aprobarse la propuesta antes mencionada.-----

Secretario Ejecutivo: Señora presidenta, se aprueba por unanimidad.-----

Presidenta Municipal: Pasando al **octavo punto** del orden del día ya aprobado, me permito poner a consideración del Patronato, la creación del fondo revolvente con un monto máximo de \$150,000,00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 MN) mensuales, de las partidas 2000, 3000 y 5000; que permita a los departamentos de esta OPD, Sistema DIF Tlaquepaque, hacer frente a las necesidades básicas de gastos menores, emergentes y extraordinarios con base en el presupuesto de egresos aprobado para el año 2019, en la Segunda sesión del 17 de diciembre del 2018, y con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; quedando de acuerdo a la distribución

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE					
FONDOS FIJOS REVOLVENTES 2019					
CONSECUTIVO	DESCRIPCION	CUENTA	STATUS	IMPORTE	BENEFICIARIO
1	VEHICULOS	1115-04	ACTIVO	\$ 5,000.00	FRANCISCO JAVIER PAREDES SANTIAGO
2	ADMINISTRACION	115-03	ACTIVO	\$ 10,000.00	LCP ANABEL GONZALEZ ACEVES
3	CAIC TOLUQUILLA	1115-07-009	ACTIVO	\$ 1,500.00	MARIA VERONICA FLORES DE LA MORA
4	CAIC PARQUES DE SANTA MARIA	1115-07-006	ACTIVO	\$ 1,500.00	ARACELI ELVIRO HARO
5	TRABAJO SOCIAL	1115-01	ACTIVO	\$ 5,000.00	LTS MARGARITA GUADALUPE BARBA REYNOSO
6	CAIC SAN PEDRITO	1115-07-008	ACTIVO	\$ 1,500.00	VERONICA CARRILLO PEREZ
7	CAIC COLONIAL TLAQUEPAQUE	1115-07-02	ACTIVO	\$ 1,500.00	HILDELISA JANETH MIRAMONTES JAIME
8	CAIC KINDER HUERTAS	1115-07-003	ACTIVO	\$ 1,500.00	MIREL GUADALUPE RAMIREZ MIRANDA
9	CAIC NUEVA SANTA MARIA	1115-07-005	ACTIVO	\$ 1,500.00	NERIDA LETICIA RUBIO MONCIVAIS
10	CAIC LAS HUERTAS	1115-07.004	ACTIVO	\$ 1,500.00	CLAUDIA MONICA HERNANDEZ GAYTAN

Punto de acuerdo: Miembros del Patronato les pregunto quienes estén de acuerdo con la creación del fondo revolvente con un monto máximo **NO** de \$150,000.00, (ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) **sino de \$75,000,00** (setenta y cinco mil pesos 00/10 MN) mensuales, a favor de los departamentos de esta OPD, se manifiesten en la forma acostumbrada.-----

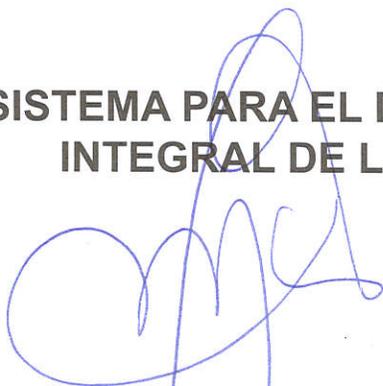
Secretario Ejecutivo: Presidenta, se aprueba por unanimidad.-----

Presidenta Municipal: Pasando al **noveno punto** del orden del día ya aprobado, pongo a consideración del pleno del Patronato la aprobación de del nombramiento de la contralora del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia de San Pedro Tlaquepaque, a **la Licenciada María Elena Medina Aceves**-----

Punto de acuerdo: Miembros del Patronato, si están de acuerdo con la aprobación del nombramiento para la Contralora del Sistema DIF la Licenciada María Elena Medina Aceves por favor manifiéstense como es costumbre.-----

Secretario Ejecutivo: Sra. Presidenta aprobado por decisión unánime.-----

Av. Santa Rosalia No. 1040
Col. Linda Vista
Tels:3680 2559 / 3680 3199
C.P. 45520
Tlaquepaque, Jalisco.



Presidenta Municipal: Pasando al **décimo punto** del orden del día, pongo a su consideración la baja de bienes muebles propiedad de esta OPD. Mismos que se encuentran dentro del inventario del Sistema DIF Tlaquepaque, según se aprecia en el ANEXO 3-----

Punto de acuerdo: Miembros del pleno del Patronato, si están de acuerdo con la aprobación de la baja de bienes muebles integrados al inventario este sistema DIF Tlaquepaque, por favor manifiéstense con la mano en alto.-----

Secretario Ejecutivo: Sra. Presidenta aprobado por decisión unánime-----

Presidenta Municipal: Pasamos al **punto onceavo, asuntos varios:** Pongo a su consideración y en su caso aprobación, la modificación al Reglamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.-----

Punto de acuerdo: Sres. Miembros del Pleno del Patronato, pongo a su consideración la aprobación y autorización del Reglamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de San Pedro Tlaquepaque, por lo que solicito manifestarlo con la mano en alto, los que así lo decidan.-----

Secretario Ejecutivo: Quedara pendiente su revisión por personal asignado para tal efecto, para su posterior autorización-----

Presidenta Municipal: Dentro del mismo **punto once**, solicito la autorización de este patronato para Atender las recomendaciones de la Contraloría Ciudadana en relación al pago de útiles escolares y bono navideño a empleados de confianza durante el ejercicio 2018; lo anterior en virtud de que a pesar de estar contemplado en el presupuesto del ejercicio fiscal antes señalado, la contraloría ciudadana nos lo ha marcado como posible observación y requieren la anuencia en acta de patronato.-----

Punto de acuerdo: Miembros del Patronato, si están de acuerdo con este punto, por favor manifiéstense como es costumbre.-----

Secretario Ejecutivo: Atendiendo las recomendaciones de la Contraloría Municipal se propone la regularización del pago de útiles escolares y Bono navideño a empleados de confianza ejercicio fiscal 2018-----

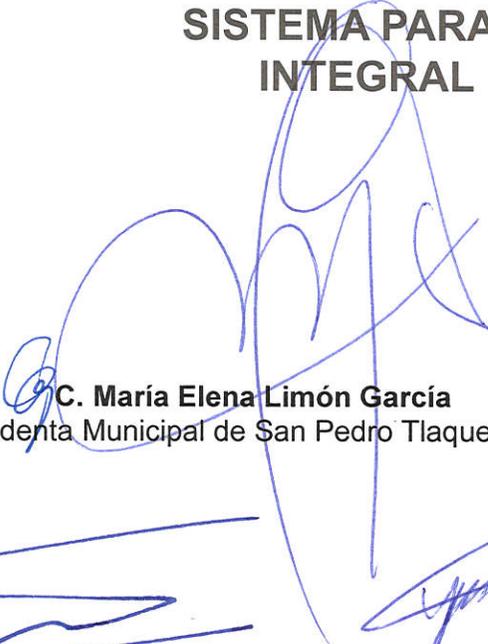
Punto de acuerdo: Miembros del Patronato, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarse como es costumbre.

Secretario Ejecutivo: Sra. Presidenta, se aprueba por unanimidad.

Secretario ejecutivo: Sra. Presidenta, se ha agotado la totalidad del orden del día aprobado.

Presidenta Municipal: Siendo las 15:15 horas del día 20 de marzo del 2019, declaro clausurada esta Tercera Sesión Ordinaria del Patronato de este Sistema DIF Tlaquepaque.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA**



C. María Elena Limón García
Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque



Lic. Salvador Ruiz Ayala
Secretario General



**Lic. Irma Yolanda Reynoso
Mercado**
Regidora Presidenta de la Comisión
de Desarrollo Social



**L.C.P. José Alejandro Ramos
Rosas**
Tesorero Municipal



Dra. Margarita Ríos Cervantes
Vocal de Servicios Médicos
Municipales



**Lic. María Concepción Carvajal
González**
Ciudadana de San Pedro
Tlaquepaque



**Dr. Juan Arnoldo Pacheco
Pacheco**
Director General del Sistema DIF
Tlaquepaque